



## OFICINA REGIONAL DE SAN MIGUEL

### INFORME DE EXAMEN ESPECIAL A LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

REALIZADO A LA MUNICIPALIDAD DE SAN DIONISIO,  
DEPARTAMENTO DE USulután, PERIODO DEL 1 de  
MAYO DE 2012 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013.



**SAN MIGUEL, MAYO DE 2014.**

INDICE	PAG
I. ANTECEDENTES DEL EXAMEN.	1
II. OBJETIVOS DEL EXAMEN	1
1 OBJETIVO GENERAL.	1
2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.	1
III. ALCANCE DEL EXAMEN Y RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS APLICADOS.	1
1 ALCANCE DEL EXAMEN.	1
2 RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS APLICADOS.	2
3 PRESUPUESTOS.	3
IV. RESULTADOS DEL EXAMEN.	3
V. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES.	3
VI. PARRAFO ACLARATORIO.	4



**Señores  
Concejo Municipal de San Dionisio,  
Departamento de Usulután.  
Presente.**

## **I. ANTECEDENTES DEL EXAMEN.**

De conformidad al artículo 195 y 207 de la Constitución de la República, artículos 5, 30 y 31 de la ley de la Corte de Cuentas de la República, y en cumplimiento a la Orden de Trabajo No. ORSM-002/2014, de fecha 10 de Enero de 2014, hemos efectuado Examen Especial a la Ejecución del Presupuesto de la Municipalidad de San Dionisio, Departamento de Usulután.

## **II. OBJETIVOS DEL EXAMEN.**

### **1. OBJETIVO GENERAL.**

Comprobar la veracidad, registro y cumplimiento de aspectos legales, relacionados con la Ejecución del Presupuesto.

### **2. OBJETIVOS ESPECIFICOS.**

- Verificar la veracidad, legalidad, pertinencia y registro en el Sistema de Contabilidad Gubernamental, de los egresos efectuados.
- Evaluar los controles, legalidad, veracidad y pertinencia de los gastos en proyectos de inversión.
- Verificar que las adquisiciones y contrataciones realizadas por la Municipalidad, se hayan efectuado en cumplimiento a la normativa aplicable.



## **III. ALCANCE Y RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS APLICADOS.**

### **1. Alcance del Examen.**

Se efectuó examen especial para comprobar la veracidad, propiedad, transparencia, registro y el cumplimiento legal de las operaciones relacionadas con la Ejecución del Presupuesto, durante el período del 1 de Mayo de 2012 al 31 de Diciembre de 2013.

Nuestro Examen fue realizado con base a Normas de Auditoria Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

## 2. Resumen de Procedimientos Aplicados.

- Verificamos las disponibilidades iniciales del 1 de mayo de 2012 al 31 de diciembre de 2013, y se realizó cruce con los registros en el Estado de Situación Financiera en ambos periodos.
- Determinamos los ingresos percibidos, por fuente de financiamiento que se hayan obtenido durante el período auditado.
- Verificamos si los depósitos o remesas fueron oportunos por los ingresos obtenidos en concepto de tasas e impuestos, así como los recursos obtenidos por la transferencia del FODES.
- Verificamos la existencia de controles para el uso y distribución de combustible utilizado en los vehículos institucionales durante el periodo examinado.
- Verificamos que las adquisiciones de bienes muebles se encuentren incorporados en el inventario institucional, además verificar lo siguiente:
  - a. Ubicación de los bienes en las unidades asignadas.
  - b. Que se encuentren codificados.
  - c. Que exista acuerdo municipal por descargo de bienes en el inventario.
- Verificamos que el inventario de bienes inmuebles contenga la información siguiente:
  - a. Que posee escritura de la propiedad a favor de la Municipalidad.
  - b. Que se encuentre inscrita en el Centro Nacional de Registro.
  - c. Que se hayan realizado valuación de los inmuebles al precio de mercado para actualizar el monto registrado contablemente.
- Verificamos la existencia de donaciones a particulares.
- Determinamos la legalidad de los gastos en concepto de Telecomunicaciones y energía eléctrica.
- Evaluamos el proceso de adquisición del vehículo.
- Evaluamos el proceso para la asignación de becas.
- Evaluamos el trabajo realizado por la Unidad de Auditoría Interna.
- Verificamos la aprobación, liquidación y el cumplimiento de los procesos de contratación y Adquisición del proyecto de fiestas patronales.



- De los proyectos de Apoyo al Deporte, Salud y Alfabetización, verificamos los procesos de adquisición de bienes y servicios, y que los beneficiarios hayan obtenido los beneficios esperados.
- Comparamos los materiales contratados con los presupuestados en los proyectos ejecutados bajo la modalidad de Administración.
- Constatamos los nombramientos de administradores de Contrato, y el cumplimiento de presentar los informes requeridos por la ley.
- Verificamos que el contenido de los expedientes, esté de conformidad a lo establecido en el reglamento de la LACAP.
- Verificamos los pagos realizados a supervisores de algunos proyectos.

### 3. Presupuestos.

El Presupuesto Municipal ejecutado de ingresos y egresos, se detalla a continuación:

AÑO	INGRESOS	EGRESOS
2012*	\$ 909,754.58	\$ 909,754.58
2013	\$1,164,719.42	\$1,164,719.42
<b>TOTAL</b>	<b>\$2,074,474.00</b>	<b>\$2,074,474.00</b>

\* El Presupuesto ejecutado para el año 2012, es proporcional para los meses de mayo a diciembre.



### IV. RESULTADOS DEL EXAMEN.

Se identificaron algunos asuntos menores, los cuales se comunicaron en Carta a la Gerencia en fecha 8 de mayo de 2014, y otras deficiencias que fueron superadas en el transcurso de la Auditoría; por lo que éste Informe no contiene hallazgos.

### V. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES.

Según el seguimiento a recomendaciones de auditorías anteriores, habidas en el informe de Auditoría Financiera de la Corte de Cuentas, correspondiente al periodo del 1 de Mayo de 2012 al 31 de Diciembre de 2013, contiene recomendaciones las cuales ya fueron superadas.

RECOMENDACIONES	EVIDENCIA PRESENTADA	GRADO DE CUMPLIMIENTO
1. Gire instrucciones a la Jefa UACI, para que publique en la página Web de COMPRASAL, todos los procesos concernientes a las compras de	Impresión de los procesos realizados y publicados en la página Web de COMPRASAL.	CUMPLIDA

bienes y servicios y contratación de obras.		
2. Por cada contrato de ejecución de obras y proyectos, nombre al respectivo Administrador de Contrato.	Acuerdos de nombramiento del Administrador de Contrato, Contratos e Informes del Administrador de Contratos.	CUMPLIDA

**VI. PARRAFO ACLARATORIO.**

Este Informe se refiere al Examen Especial a la Ejecución del Presupuesto, de la Municipalidad de San Dionisio, Departamento de Usulután, correspondiente al período del 1 de Mayo de 2012 al 31 de Diciembre de 2013, y se ha preparado para comunicarlo al Concejo Municipal de San Dionisio, Departamento de Usulután y para uso de la Corte de Cuentas de la República.

**San Miguel, 8 de Mayo de 2014.**

**DIOS UNION LIBERTAD**

*Alca*  
  
**Oficina Regional de San Miguel,**  
**Corte de Cuentas de la República.**